

“Regresa el charro negro”, película muy vista

## Calderón “reelige” a Napoleón

- ◆ El gobierno de Fox puso a Napoleón, luego lo quitó, ahora lo reinstala Calderón.
- ◆ La acción corresponde a un acuerdo internacional entre mafias, Napoleón les sirve.
- ◆ Los mineros “apoyan” a Napo para seguir secuestrados en su propio sindicato.
- ◆ El sucio conflicto, sin embargo, no ha concluido; charros y empresa tensan fuerzas.

### La PGR apoya a Napoleón y le prepara el regreso

El 1º. de marzo, los abogados de Napoleón Gómez Urrutia, charro del sindicato minero-metalúrgico, iniciaron la ofensiva. De entrada, acusaron al anterior Procurador General de la República y a la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada “por haber ocultado” un informe de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) según el cual se afirma que Napoleón “no incurrió en el delito de lavado de dinero” en cuanto a la transferencia de 55 millones de dólares del fideicomiso minero. También dijeron que las demandas contra Napo interpuestas en San Luis Potosí, Sonora y Nuevo León “no tenían sustento”.

Juan Rivero, abogado de Napoleón, informó a los medios que el segundo tribunal unitario, con sede en la ciudad de México, determinó que “ampara y protege contra las órdenes de aprehensión libradas por un juez del fuero común en el Distrito Federal a dos empleados de Scotiabank que habían sido señalados como colaboradores de Gómez Urrutia en cuanto la comisión de operaciones con recursos de procedencia ilícita”.

La conclusión del grupo de Napo fue inmediata: “las acusaciones contra el dirigente son inexistentes”. En su interpretación “sesgada” señalaron, con referencia a la decisión del tribunal favorable a los trabajadores (sic) de Scotiabank, que “esa institución bancaria entregó al sindicato minero los 55 millones de dólares y, por tanto, no se cometió delito alguno”.

La conclusión es demasiado burda, qué el banco entregue los millones a Napoleón no le exime de ninguna responsabilidad porque no está en discusión el procedimiento sino el mal uso de esos recursos provenientes de la privatización de dos minas en Cananea que debieron entregarse a los trabajadores afectados. Eso fue lo que motivó la orden de aprehensión.

### El gobierno del PAN contra Morales

A esas fechas, Elías Morales, el charrito impuesto por Fox, deambulaba en las oficinas gubernamentales sin que nadie lo recibiera y menos hiciera caso. Morales se manifestó en contra de la Convención propuesta por la secretaría del trabajo (STPS) de Calderón para normalizar la vida sindical. Entretanto, el grupo afín a Napoleón declaró que seguía “analizando” la conveniencia de realizar esa Convención extraordinaria argumentando que, ellos, ya habían realizado dos Convenciones que habían ratificado (sic) a su líder con la participación de 72 secciones, no las 260 que decía la STPS.

El 11 de marzo, Morales envió una carta a Calderón “pidiéndole” que se “aplique la ley” y se aprehendiera a Napo.

El 23 de marzo trascendió que el gobierno de Canadá había notificado a Napoleón que su Visa “de visitante” concluiría el 6 de mayo y, según un diputado del Nuevo Partido Demócrata de aquel país, Napo solicitaría residencia permanente.

El 26 de marzo, el segundo tribunal colegiado del primer circuito, con sede en la ciudad

de México, le otorgó un amparo a Napoleón para recuperar una casa en el Distrito Federal que le había sido decomisada en la investigación que se le sigue por supuesto lavado de dinero. En los siguientes días, sin embargo, el Ministerio Público volvió a solicitar que la casa fuera asegurada.

El 4 de abril, la Procuraduría General de la República (PGR) dijo que no había concluido el examen pericial de los documentos, supuestamente falsificados, que presentó Elías Morales para ser reconocido por la STPS. El grupo de Napo, así como legisladores del PRI y PRD, “pidieron” que se investigara a los funcionarios de la STPS que avalaron las irregularidades mediante las cuales se otorgó la *Toma de Nota* a Morales.

El 9 de abril, Javier Lozano, secretario del trabajo de Calderón declaró que la Convención del sindicato minero, para definir la dirigencia sindical, estaba próxima. Ese día, la PGR confirmó que fue falsificada la firma por la que se había otorgado el reconocimiento a Morales.

La “estrategia” diseñada por el gobierno del PAN marchaba de acuerdo al “guión”. Morales ya no les servía, entonces, había que utilizarlo nuevamente ahora inculpándolo de las irregularidades del propio gobierno. La figura de una Convención “para ratificar” a Napo les parecía acertada y “democrática”. Todo seguía siendo turbio ante la mirada lejana y ausente de los propios mineros colocados por el Estado y charros al margen del asunto.

### El tribunal laboral allana el camino a Napoleón

El 11 de abril, “el tribunal colegiado en materia laboral del primer circuito concedió amparo a Napoleón Gómez Urrutia y ordenó a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) que deje sin efectos la toma de nota que concedió, en febrero de 2006, al actual líder” (Méndez A., en *La Jornada* 12 abr 2007). De inmediato, el secretario del trabajo de Calderón “precisó que si la notificación del cuarto tribunal colegiado en materia laboral es remitida a la STPS este jueves, el trámite se realizará dentro de un plazo de 24 horas” (Gómez C., en *La Jornada* 12 abr 2007).

Juan Rivero, penalista de Napoleón, declaró que “en su resolución el tribunal dio el aval a diversas asambleas del sindicato minero en las que se trató el tema de los 55 millones de dólares de un fideicomiso, y en el que los agremiados

reconocieron que Napoleón Gómez Urrutia no incurrió en daño patrimonial en perjuicio del gremio.

“En las dos asambleas que se llevaron a cabo en 2006, la ordinaria y la extraordinaria, Gómez Urrutia rindió cuentas y se aprobaron las mismas, por lo tanto, ya no podemos hablar de daño patrimonial al sindicato; así está reconocido ahora por el cuarto tribunal colegiado”, agregando que, “ya no hay materia para el litigio”.

Por supuesto, era la “interpretación” del abogado quien manipulaba la decisión del tribunal para justificar a su manera todas las fechorías de su cliente. Que las llamadas “Convenciones” de sus seguidores hayan “aprobado” las propuestas de Napoleón no significa que éstas no existan.

Ese día, en Monclava, se realizó una marcha encabezada por Morales quien dijo que, la “falsificación” de las firmas, anunciada por la PGR, era una “cortina de humo” para rehabilitar a Napoleón y responsabilizó a la STPS si se desataba la violencia.

Los abogados de Napoleón anunciaron que denunciarían a Francisco Salazar, extitular de la STPS por el uso de documentos falsos y fraudes para reconocer a Elías Morales. Este dijo que, dejaría el cargo cuando recibiera la notificación y que seguiría luchando por recuperar los fondos del fideicomiso de 55 millones de dólares.

### Calderón restituye a Napoleón

Previamente a la reinstalación” de Napo las fracciones parlamentarias del PRI y PRD exigieron al gobierno “reconocer” a Napoleón, en desafortunada intervención de Carlos Navarrete. Parece que desconocen que ha sido la dinastía de los Napoleones quienes han mantenido sometidos a los mineros por 50 años. Los legisladores exigieron fincar responsabilidad a Fox y Salazar.

El 13 de abril, se informó que habían sido robados, en la delegación Distrito Federal de la PGR, los documentos originales de la averiguación previa sobre la licitud de la Toma de Nota de Morales. El hecho había ocurrido días antes, entre el 11 y 12 de abril.

Desde Vancouver, Canadá, los defensores de Urrutia dijeron que, el 17 de abril, durante la Convención que habían convocado se aclararía el destino de los 55 millones de dólares. También aseguraron que Morales estaría vinculado con el robo de documentos en la delegación metropolitana

de la PGR y que Elías provocaría la violencia. Confío en el gobierno y dijo que, tanto Calderón como Lozano (secretario del trabajo) “son hombres derechos y dignos”.

El 15 de abril, Carlos Pavón, secretario de asuntos políticos de Napoleón declaró que la restitución de éste era “el triunfo del sindicalismo mexicano independiente frente al *charrismo* sindical” (sic, sic). Agregó que el sindicato que dice representar “respeta la actual administración, porque tiene intenciones de respetar la autonomía sindical”. Obviamente, la declaración es falsa. Napoleón NO representa NINGUN sindicalismo independiente. Decir que Calderón respeta la “autonomía sindical” tiene el efecto de escudarse en esa conquista obrera mundial que, en manos de los charros, ha sido desnaturalizada para que “entre cuatro paredes” sigan cometiendo sus crímenes contra sus mismos representados.

Al siguiente día, 16 de abril, Napoleón fue restituido en su cargo por la STPS que, al mismo tiempo, le retiró la *Toma de Nota* a Elías Morales.

### La Convención reelige a Napoleón

En el sindicato minero hubo fiesta. '¡Urrutia, amigo, el minero está contigo!', gritaban sus seguidores. “Juan Luis Zúñiga, miembro del Consejo General de Vigilancia -dirigente a quien se le falsificó la firma-, planteó la posibilidad de que en 30 días regresara Napoleón Gómez Urrutia a México, procedente de Canadá, apoyado por la Federación Internacional de Trabajadores de la Industria Metalúrgica (FITIM)” (Muñoz P., en *La Jornada* 17 abr 2007).

El 17 de abril se inició la Convención de Napoleón. “La inauguración de la asamblea tuvo tintes de mitin y fiesta. Varios dirigentes tomaron la palabra para felicitar a los mineros por poner el ejemplo en la defensa de su organización. En nombre del Frente Sindical Mexicano, Martín Esparza, líder del Sindicato Mexicano de Electricistas, dijo que los dueños del capital no van a quitar el dedo del renglón para acabar con los sindicatos, y advirtió: o los trabajadores demuestran unidad y se movilizan, o las políticas antilaboral y neoliberal van a ganar terreno, entregando el país, mientras algunos dirigentes se conforman con “tomarse la foto” con el presidente en turno” (Muñoz P., en *La Jornada* 18 abr 2007).

“Fue el representante de la Federación Internacional de Trabajadores de la Industria

Metalúrgica, Jorge Campos, quien declaró inaugurados los trabajos de la convención”. Se anticipó que uno de los resolutivos sería la ratificación del comité ejecutivo que encabeza Napoleón Gómez Urrutia. Así ocurrió, todos los delegados “apoyaron” la propuesta.

Los abogados de Napo dijeron que pedirían el “sobreseimiento de las denuncias penales” que están en tribunales contra su dirigente Napoleón Gómez Urrutia, debido a que en los próximos días se va a aclarar el uso de los recursos del fideicomiso por 55 millones de dólares”. (sic).

Al siguiente día, por medio de una videoconferencia, Napoleón clausuró la convención. Aprovechó para demandar un proceso legal contra Fox y “su camarilla” a quienes calificó de “delincuencia organizada” (sic).

El rehabilitado charro “llamó a Elías Morales con el mote que se conoce en el sindicato: *El Sope*, y dijo que él y “líderes charros, agachones, entreguistas y corruptos que lo apoyan son enanos mentales, la escoria del sindicalismo, que no tienen la cara, ni el valor, ni los pantalones para ver de frente a los mineros, que sólo saben corromper” (sic). ¡El burro hablando de orejas!, se dice en el medio obrero. Pero, advirtió, “nadie se mete y menos juega con nosotros. Si no, que se atengan a las consecuencias”. “¡Napo! ¡Napo!” gritaban los convencionistas en el éxtasis de la tragicomedia.

### Morales se disciplina

El destituido Elías Morales declaró que “acataría” al decisión de la STPS pero aclaró que “no fue utilizado” (sic) por el gobierno de Fox. Morales se ostentó ahora como el “representante de trabajadores y ex trabajadores mineros reclamantes de los 55 millones de dólares del fideicomiso minero”. Desde luego, Morales evidenció un liderazgo muy débil, prácticamente inexistente, forjado en el charrismo durante la época de Napoleón padre al que sirvió. Por lo mismo, lo utilizó Fox y ahora Calderón. Con Morales no se acordó nada, el gobierno pactó con la CIOSL, de la cual la FITIM es parte. A la CIOSL le conviene Napoleón, al gobierno también, para mantener sometidos a los trabajadores en un sector cada vez más en manos de transnacionales.

Un año después, un juzgado federal en materia administrativa le “negó” a Elías el amparo que había solicitado. Impugnando el reconocimiento de Fox a Napoleón. Durante un año, ese juzgado

había callado y, ahora, cuando vuelven a reponer al inculcado le niega la solicitud al querellante. No es la primera vez que ocurre, eso es típico de los tribunales laborales, manipulan todo a su antojo y conveniencia de acuerdo a las órdenes de "arriba".

El 19 de abril, Ricardo Monreal, senador del PRD presentó ante la PGR una denuncia contra Fox y Salazar por encubrimiento y falsificación de documentos. El senador perredista parece desinformado y desconocedor de la política de la cual es partícipe. En todo caso, actúa extemporáneamente.

### No ha terminado la farsa

El 20 de abril, luego de la rehabilitación de Napoleón, "las empresas subsidiarias de Grupo México presentaron una demanda mercantil en contra del citado líder minero, sus más cercanos colaboradores y el gremio, reclamando la devolución a Scotiabank Inverlat de los recursos": (Gómez C., en *La Jornada* 21 abr 2007).

Los abogados empresariales dijeron que Napo "dispuso de los 55 millones y distribuyó a su antojo el referido dinero", e incluso -aseguraron- lo habría utilizado para "pagar los consumos de tarjetas de crédito American Express de sus hijos y depositado en cuentas de sus hijos".

Los apoderados de Mexicana de Cobre, Industrial Minera México, Mexicana de Cananea y Minerales Metálicos del Norte informaron: "Tenemos 2 mil 528 trabajadores que han demandado a Industrial Minera México, 2 mil 801 trabajadores que han demandado a Mexicana de Cananea y 837 que han demandado a Mexicana de Cobre, esto da un total de 6 mil 166 trabajadores, lo cual explica la actuación de las empresas del Grupo México y las legítimas para que un juez declare que está indebidamente dispuesto el fondo fideicomisario y que el sindicato debe devolverlo al fiduciario para que lo entregue a sus legítimos beneficiarios, que son los trabajadores mineros". Declararon que su acción "es una respuesta a las señaladas demandas, pues en ellas los afectados también se manifiestan en contra de las empresas, siendo que -afirmaron- éstas cumplieron con lo acordado en los términos establecidos en la instauración del fideicomiso".

Al mismo tiempo se empezó a difundir diariamente en la Televisión privada, en horario triple A, un *spot* que dice: "Los mineros de México pedimos que regrese Napoleón Gómez Urrutia. Sí,

que regrese los 55 millones de dólares que nos robó a nosotros los mineros; que regrese a pagar todas las fechorías que cometió en contra del sindicato; que regrese para que conozca la oscuridad de una celda, pues nunca ha conocido la oscuridad de una mina".

Los charros del sindicato minero respondieron diciendo que "no les preocupaba" la demanda interpuesta por el Grupo Minero México al que acusaron de emprender una "guerra sucia" en los medios. Pero, enseguida, le pidieron a Calderón su intervención (sic) para detener los ataques del Grupo México. Aprovecharon para anunciar que, a ese momento, la STPS había retirado las *Tomas de Nota* a 10 representaciones locales en otras tantas secciones durante la gestión de Morales.

El 24 de abril, Napoleón publicó en la prensa que pondría "en los próximos días una demanda legal contra el principal accionista de Grupo México, Germán Larrea Mota Velasco, para exigir que se castigue con cárcel a este empresario, por el "homicidio industrial" de 65 mineros de Pasta de Conchos".

La sección 65 (Cananea) del sindicato minero desconoció a Napoleón por "corrupto, monárquico y cibernético". Francisco Hernández Gámez, secretario general local, indicó que 25 mil mineros en todo el país desconocen a Napoleón. En Cananea opera la empresa minera Mexicana de Cananea, propiedad de Grupo México.

Ese mismo día, los apoderados del Grupo México informaron que habían presentado "una demanda civil ante el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) contra el líder minero Napoleón Gómez Urrutia y sus más cercanos colaboradores, mediante la cual buscan conseguir que el banco Scotiabank Inverlat devuelva los 55 millones de dólares que formaban parte de un fideicomiso para los trabajadores mineros".

### Napo no las tiene todas consigo

El 27 de abril, Napo volvió a negar el desvío de recursos y, dijo, que en los siguientes días iniciaría acciones legales contra "el nefasto y perverso Larrea", dueño del Grupo México. También dijo que, "en la última convención nacional del sindicato se revisó toda la situación financiera, los fondos del fideicomiso, por lo que se puede comprobar que "ni un solo peso ha sido desviado".

La argumentación es débil e inverosímil porque él mismo se autojuzga y absuelve, los convencionalistas no revisaron "nada".

Al siguiente día hubo una aclaración a lo festinado por Napo y sus asesores: “La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) no emitió ningún dictamen para determinar que "no hay delito que perseguir" en el manejo del fideicomiso constituido por el sindicato minero en Scotiabank, en el que fueron depositados 55 millones de dólares de trabajadores, como lo afirmó la agrupación gremial” (González R., en *La Jornada* 27 abr 2008).

Dos días después, la defensa legal de Napo planteó revisar todas las concesiones otorgadas a Larrea para la explotación de diversos yacimientos minerales. También anunció una denuncia por daño moral contra Fox y sus funcionarios, así como la consignación penal de Elías Morales.

La turbiedad de este “negocio” sigue aumentando. Napoleón será el “nuevo” charro del

sindicato minero pero es un individuo carente de fe por estar sujeto a un proceso penal. Debiera estar fuera del sindicato, de acuerdo a sus propios Estatutos. Lamentablemente, el charrismo sindical nunca respeta las leyes ni mucho menos.

Lo más grave es que los trabajadores minero-metalúrgicos asisten a este show en calidad de espectadores o de comparsas. ¡Cuánta falta hace una alternativa clasista organizada! Pero, toda la oposición democrática fue expulsada por los 2 Napoleones.

Las actuales condiciones son difíciles porque la represión sindical interna continúa y se mantiene un control férreo por parte de la mafia de Napo. Pero es necesario reorganizar las fuerzas. Toca a los propios compañeros hacerlo, nadie *puede* ni *debe* sustituirlos.



Mineros de Pasta de Conchos, Coahuila. FOTO: [www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx)



Napoléon Gómez



Elías Morales